

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.692

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ENTRE DOS LUCES

Le nom ne fait á la chose: advertencia que nos tomamos la libertad de hacer á ustedes para evitar que al final del artículo concluyan gritando, como aquellos espectadores que han asistido á la representación de una comedia sin piés ni cabeza: ¡Que salga el argumento! Los artículos de verano no tienen argumento, ó, al menos, se encuentra tan escondido, que es necesario ser un zahorí de primera clase para vislumbrarlo.

Le hemos puesto el título de *Entre dos luces*, como hubiéramos podido titularlo *Entre dos guardias civiles*, *Entre mi mujer y el negro*, *Entre Pinto y Valdemoro*, ó cosa por el estilo.

Conque basta de preámbulos, y adelante con los faroles.

¿Qué estación es mejor, el invierno ó el verano?... ¡Oh! el verano es delicioso, visto al través de las lluvias y de las nieblas de la estación de los sabañones y de los constipados; y lo mismo podemos decir de las demás estaciones, porque es condición natural de todo bicho viviente y racional, por añadidura, el desear aquello de que carece, con lágrimas y suspiros. El pobre desea ser rico; la rubia, desea ser morena; el casado sueña, en sus horas de arrepentimiento, con la independencia del celibato; el niño, anhela ser hombre... y apenas hay persona que no esté descontenta de su suerte ó de su posición social, y que no reniegue del tiempo presente, suspirando por el porvenir ó lamentando la pérdida del pasado. Solamente los tontos, como excepción absoluta y universal, son los que están satisfechos con su necesidad, pues si desearan ser discretos, se curarían radicalmente de esa enfermedad que se localiza, para *in eternum* en la región más culminante del individuo.

El verano es más enfermizo que la estación de los hielos, pero en cambio en invierno muere más gente; verdad que puede comprobarse, consultando los libros de defunciones de los archivos parroquiales. En invierno buscamos el sol, como un brasero económico, que presta á nuestros ateridos miembros el calor de sus rayos: en verano huimos de él, como las nubes huyen de la brisa, como cualquier prójimo huye despavorido, al divisar en lontananza la figura siniestra y repulsiva de un inglés descontentadizo. Las noches del invierno son tristes é interminables, y se pasan al amor de la lumbre, en un rincón del hogar, entretenidos en el juego inocente de la lotería, pálido reflejo de esa gran ruleta nacional donde el gobierno, banquero, gana la mar de dinero sin aventurar un real; ó haciendo *solitarios*, que es una diversión tan entretenida como pasarse las horas muertas con una caña en la mano, esperando á los incantados peces: en cambio, las

noches de verano son cortas y apacibles, como las sonrisas y las miradas con que nos enseña el camino del cielo una mujer idolatrada: se huye del hogar en busca de frescura, y se pasan como un brevísimo sueño, ora paseando por las orillas del *enturbado Bétis*, ora recogiendo notas y suspiros en las oscuras rejas donde se exhiben las vírgenes enamoradas, ora haciendo equilibrios en las desvencijadas sillas que en el Gran Capitán se nos ofrecen por cinco céntimos de peseta, ora contemplando esas *pupilas del cielo* que parecen mirarnos con más intensidad en las serenas noches del estío.

Y hagan ustedes el favor de reconcentrar toda su atención en los párrafos sucesivos, porque nos parece que vá á salir el argumento.

Así como el invierno nos invita á disfrutar de las delicias del campo, aquellos días en que el sol no tiene la humorada de ocultarse entre los andrajos de las nubes, así el verano nos ofrece placeres sin cuento, cuando la tarde declina y el astro-rey abandona nuestro horizonte para cumplir en otras regiones la misión luminosa y vivificadora que el Eterno le confiere. Es la hora solemne y misteriosa en que la luz y las tinieblas se van fundiendo lentamente en un largo y dilatado beso: la ciudad despierta de su somnolencia; se abren de par en par las puertas de las casas, pliegan el ala las persianas, se descorren las cortinas, y las muchachas ligeramente vestidas, en la más interesante *deshabillé*, coronadas de claveles ó de tempramos jazmines, ponen de manifiesto su interesante físico, en los balcones, en las ventanas, en las puertas de la calle ó columpiándose con indolencia en esa *mueble tropical*, que decora los frescos y risueños patios de la sin par Andalucía.

Es la hora en que salen de sus escondrijos las salamanequesas y los murciélagos para declarar la guerra á los mosquitos: la ciudad se ve alumbrada por *dos luces*, la luz refleja del sol, que se extingue con lentitud como el aliento de un moribundo, y la luz del gas, que empieza á brillar aprisionada en los faroles de las calles.

Regresan de sus faenas los hijos del trabajo; las costureras dan á su labor la última puntada, y, ansiosas de aire y de libertad, abandonan el taller en precipitada fuga, recogiendo á su paso un diluvio de flores y cautivando á los espíritus impresionables con sus encantos naturales, que aún no han sido falsificados con los artificios de la ortopedia ni con las extravagancias de la moda.

Las campanas confunden sus notas graves ó argentinas con los últimos rumores de la tarde, convirtiéndonos á saludar á la que es Madre de toda esperanza; y triste es decirlo! muy pocas son las almas que responden á la invitación poética y conmovedora del toque de *Angelus*; muy pocos son los corazones donde encuentran

un eco simpático aquellos sonidos que descienden desde las elevadas torres para avivar nuestros recuerdos y reanimar nuestras esperanzas.

Entre tanto, cuando ya las estrellas brillan en el azul de los cielos y ha llegado á su último límite el crepúsculo vespertino, se improvisan en los barrios bajos esas tertulias al aire libre, que obligan á los transeúntes á andar culebreando por los famosos y nunca bien ponderados pedruscos de las calles de Córdoba. En esas reuniones *tan ventiladas* puede hallar un escritor ocurrente materia de sobra para un artículo de costumbres. Los grillos de la vejeidad, aprisionados en sus pequeñas jaulas, para tormento de todos los individuos que tienen orejas y mediano gusto, se pasan toda la noche frotando sus élitros, como una maldición sempiterna que arrojan sobre el desdichado que los errancó de su nido, y los condenó á clausura perpétua.

Avanza la noche, los serenos, sin chuzo, farolillo, ni distintivo alguno de su *serenidad*, se dirigen á sus distritos; y cuando las campanas suenan de nuevo para anunciar el toque de ánimas, empiezan á disolverse aquellos grupos, y solo quedan algunos rezagados, que se quedan dormidos en las puertas de sus casas, ofreciendo un espectáculo chistoso á los transeúntes observadores.

Francisco Ortiz Sánchez.

Córdoba 12 de Junio de 1888.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Notas de los gastos que se han originado por consecuencia de las crecidas de los ríos Guadajocillo y Guadalquivir y desbordamiento del arroyo del Moro, ocurridos en el mes de Marzo anterior, cuyos servicios se han llevado á cabo bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
A Rafael Simancas por los auxilios que con varios operarios prestara á una familia arriada en el cortijo del Carrascal.	45	
A Rafael Caballero por los servicios prestados durante 6 días con un barco de su propiedad.	15	
A Antonio García por jornales invertidos en los trabajos efectuados en el arroyo del Moro.	6	25
Total.	66	25

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la ley orgá-

nica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 8 de Junio de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Día pasado descargó sobre casi toda la provincia de Ciudad Real tan recia tormenta, que en poco tiempo el pedrisco destruyó muchos sembrados y recientes hortalizas.

—La dirección general de Agricultura ha remitido á Badajoz un vagón cargado de gasolina para extinguir la plaga de langosta que existe en algunos pueblos de aquella provincia.

—Sobre la cuestión Martínez Campos-Cassola interparará esta tarde al Gobierno en el Senado el señor Bosch.

Esta madrugada se daba como seguro terciarían en el debate los generales Martínez Campos y Salamanca, y probablemente el duque de Tetuan.

—Dice *La Correspondencia* que al presupuesto de Guerra se va á presentar una enmienda pidiendo la supresión de los sueldos especiales de brigadieres que exceden de 10.000 pesetas, y que son cuatro, en los centros dependientes de aquel ministerio.

—Reina gran efervescencia política en todas partes en donde se reúnen hombres que se ocupan de la cosa pública.

Sábese que hubo en el consejo de anoche disparidad de opiniones y que el patriotismo de todos los ministros impuso una tregua en la resolución de los asuntos de solución dudosa hasta que se aprueben los presupuestos de Cuba y de Puerto-Rico. No es un secreto para los que, como nosotros, persiguen las noticias, que el general Martínez Campos ha ido esta mañana á Palacio á participar al señor Sagasta que estaba resuelto á intervenir en la interpelación del Sr. Bosch y Fustiguera si su prestigio sufría el menor quebranto, y que no hubo perfecto acuerdo entre el jefe del gobierno y el capitán general dimisionario de Madrid, quien recabó su libertad de acción.

Hay que añadir á lo que apuntamos, que á las dos y media entraba en el Senado el general Martínez Campos, y que este personaje político no ocultaba su resolución de defender su conducta sin miramientos, que no se compaginan con su manera de ser de siempre.

Estamos, pues, abocados á un conflicto que puede degenerar en una profunda crisis política. Nada puede vaticinarse acerca de cuál será el resultado del debate de hoy en el Senado.

—*El Correo Catalán*, órgano del Prentendiente, en la actualidad publica el siguiente mensaje, que le ha dirigido el Cir-

culo Tradicionalista de Madrid, el cual dice:

“Señor: El Circulo Tradicionalista de Madrid, extraño en un todo á las lamentables luchas periodísticas, y dispuestos á no aceptar otros programas que los emanados de V..., os dirige respetuosamente este mensaje para afirmar de nuevo y de un modo incondicional su entusiasta adhesión á V..., y para que en estas circunstancias, como en todas, conste que reconocemos y acatamos vuestra autoridad...”

“No nos alarmamos, señor, por la integridad de nuestra bandera, sabiendo que tremola en la vigorosa mano de usted, y que, como sagrado depósito, la guarda nuestro R..., el R. que tan admirable y dignamente representa nuestra causa.”

“Este Circulo es del R..., y á él respetuosamente se ofrece de nuevo con el mayor entusiasmo.”

Madrid 23 de Mayo de 1888.

“El marqués de Cerralbo.—El marqués de Vallecerrato.—Julian García Gutierrez.—Elicio de Berriz.—Pablo Morales.—Marqués de Castrillo.—Federico Ocariz.—Barón de Sangarrén.—José García Albarrán.—Conde de Casasola.—Barón de Molinet.—Conde Asmir.—Eusebio Zubizarreta.—Conde de Balazote.—Manuel Humaran.—El barón de Rada.—El conde de Rodezno.”

—Parece probable que las 250.000 pesetas que se han pedido al Congreso, en la enmienda del señor Martínez al presupuesto de Fomento, para concurrir á la Exposición de París, se aumenten hasta la cantidad de 500.000 pesetas.

—El Sr. Bosch y Fustiguera, senador reformista, escribió ayer al Sr. Sagasta anunciándole para hoy una interpelación con motivo de la cuestión surgida entre el ministro de la Guerra y el general Martínez Campos.

—El Sr. Ochando presentará hoy una enmienda á los presupuestos, inspirada en el criterio de que siendo el sueldo del secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina 12.500 pesetas, y habiéndose rebajado desde que el Sr. Ochando la desempeña á 10.000, se considere esta rebaja como una excepción de que se honra el actual secretario, pero que ésta no prejuzgue la cuestión para los que en adelante puedan desempeñar dicha secretaría.

—Ayer se verificó en el teatro de la Paz, de Cuenca, un importante *meeting*, al cual convocó el director de *El Monitor del Comercio*, para exponer á los concurrentes un programa, al cual deben ajustarse para gestionar toda clase de reclamaciones contra las empresas de ferrocarriles.

—Las versiones del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, afirman en todo lo sustancial lo que decimos en la edición anterior, lo que anun-

— 172 —

—¡Oh, sí! señor: ¡y seis hermanos menores! Mirad, dijo en seguida, clavando en tierra su cayado, y colocando con solicitud cuidado el canastillo de flores sobre el aterciopelado musgo; mirad, figuráos que salimos por el portillo practicado en el retamar, por donde penetré con mis ganados; pues bien, descendiremos por el grande encinar; bajaremos al valle que se descubre allá, á lo lejos, en la hondura; atravesaremos el río por el puente de los troncos de árboles; de la otra parte y á pocos pasos llegaremos al cortejuelo del *Alamo Blanco*; ¡allí se encuentra la humilde choza de mis padres, señor!...

—¿Supongo, querida, que el autor de tus días pasará su vida ocupado en las rudas faenas de los campos?

—¡Sin descanso!... ¡oh, sí! créalo su merced... ¡sin descanso!... Y con todo, añadió después de una pequeña pausa, bajando como avergonzada sus hermosos ojos; con todo... ¡la pobreza nos abruma, nos persigue!... ¿Lo creerá V.,

— 173 —

señorito? ¿V. á quien supongo, á quien imagino no hará nada falta en la tierra?... ¡pues bien! sépalo su merced... ¡á veces... acosados por el hambre, lloran y gritan mis hermanos pequeños y casi desnudos!... ¡Ah! entonces... ¡desearía ser rica entonces para enjugar sus lágrimas con toda clase de presentes! Dígame V., joven señor: ¿es cierto que los ricos son, deben ser muy felices?...

—No tanto como tú te figuras, candorosa niña; la respondí admirando la sensibilidad y amor fraternal que respiraba en sus palabras. Mas... hálame, te lo suplico; hálame ante todo de tu madre, y del objeto que aquí te conduce.

—¡Ah! tiene V. razón... ¡se me olvidaba! es que... me confundo, yo no sé porqué. Cuando hablo con los mozos del cortejuelo ó de los alrededores, soy viva, parezco aturdida, y... hasta dominante y caprichosa; empero... ante V. me encuentro cortada... no sé lo que espero... quisiera huir, y deseo, y me agrada quedarme... ¡sí será, caballero,

— 176 —

mas elevada del riachuelo, desplómase de repente sobre el revuelto cauce, y... mi infelice madre, y su torpe palafren... desaparecen bajo aquella conturbada superficie que presenta el aspecto, según he oído, de un borrascoso mar...

—¡Cielos! ¡perceció!... exclamé, poseído de terror, sin considerar que un momento antes había asegurado la pobre niña que vivía.

—¡Ah, señor!... respondí enjugando las lágrimas que vertía; ¡el buen Dios nos preservó de tamaña desgracia! Uno aldeanos que, huyendo el peligro, se habían refugiado en una altura, observaron que las aguas arrastraban un cuerpo pesado que flotaba á favor de unas ropas.

Lánzase el mas arrojado con exposición de su vida á la impetuosa corriente; consigue sujetar los destrozados vestidos de la infelice que me diera el sér, y luchando contra el furor del desbordado río, arranca impávido, compasivo, su presa á la funesta inundación!... El malhadado asno, con el producto íntegro

— 169 —

conducir por mí bajo una magnífica encina, que nos envolvía en su estensa sombra...

—¿Y no palpitaba tu corazón, Gustavo?... ¿y no vacilaba tu mano y ardía tu cabeza?

—¡Palpitó, sí, Miguel! pasó una nube por mis ojos, y mis sienas latieron fuertemente, porque examinada la muchacha, es preciosa. Su espesa cabellera, cayendo en bandas sobre la frente, y dirigiéndose á cubrir la oreja hasta trenzarse por detrás de la cabeza, dibujaba bajo el sombrerillo de paja inclinado á un lado, el rostro mas animado y gracioso que en una campesina he visto. Sus formas llenas y redondas, su torneado cuello, el alto seno, sus vivos y traviesos movimientos, la fulgurante luz que despedían las grandes pupilas de sus rasgados ojos... todo ello podía contribuir por un momento á fascinar los sentidos, á excitar cierta embriagadora voluptuosidad; pero... era á la par tan dulce y pura su mirada: respiraba en su porte, en todos sus ademanes

22

ciamos anoche y lo previsto al decir que el gobierno continuará como estaba y se entregaría á los cuerpos consultivos la resolución de la cuestión ordenancista surgida entre el general Cassola y el general Martínez Campos.

Como ese fué el asunto principal del consejo y ese es el fondo de la cuestión, claro está que su desarrollo ocupó gran parte de la reunión de los ministros.

Y dice sobre esto mismo *El Imparcial*:

“Se estudió, pues, con minuciosidad extraordinaria lo que prescriben las ordenanzas, y vinieron á deducir estas dos afirmaciones.

Que las ordenanzas contienen artículos contradictorios y aun es preciso discernir, al tomar resolución definitiva en lo concerniente al santo y seña, si se acomoda á las costumbres y prácticas modernas lo establecido en tiempo de los reyes absolutos.

Que para esclarecer tales puntos y resolver para en adelante las dudas que pudieran ocurrir, se dirija el gobierno á los cuerpos consultivos del Estado.

Por lo que hace al caso concreto del general Martínez Campos, el gobierno cree que hubo una consulta del capitán general; á ella contestó el ministro de la Guerra. El capitán general cumplió la orden por medio del segundo cabo, la infanta doña Eulalia delegó su derecho y no ha habido ni desacato ni desobediencias.

El capitán general, que había dimitido, manifestó que esperaba la resolución del gobierno; este eleva en consulta el caso para lo futuro.

Los ministros estuvieron concordes en considerar igualmente ajustadas á la razón y á sus facultades propias la conducta del ministro de la Guerra y del general Martínez Campos.

Aunque no se dijo nada de si este insistiría en su dimisión, parece que en el sentir de todos se tenía como un hecho inminente la perseverancia del capitán general en su propósito primitivo. Sobre las consecuencias de tal eventualidad versó la segunda parte del Consejo.

Nuestros informes nos permiten concretar los del colega, añadiendo:

Que no sería extraño después de las consultas á los altos cuerpos que se modificara la costumbre de tomar el santo y seña por anacrónica ó incompatible con la vida actual de las ciudades y las costumbres de los tiempos nuevos.

Que este sentido reformista de las ordenanzas tan arraigado vive, que no hay ciertamente ni opiniones del cuerpo jurídico del ejército, donde con relación á diferentes puntos no se pida la reforma de las ordenanzas.

Que si el general Martínez Campos piensa intervenir hoy en la interpelación política del Senado reiterará antes su dimisión y en este caso le será admitida.

Y que si esto desequilibra los elementos políticos de la situación el Sr. Sagasta, apoyado por todos los ministros, todos sus amigos y todos los más caracterizados jefes de la mayoría, resolverá lo que proceda como mejor lo estime para el partido que dirige y acaudilla.

En cuanto á la actitud del Sr. Alonso Martínez en el consejo fué tan conciliadora, tan desinteresada y tan patriótica que no ha merecido más que elogios de todos sus compañeros de gabinete.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Junio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Desde anoche la ansiedad en los círculos políticos, en las calles, donde los curiosos formaban animados corrillos, en todas partes, era grandísima por conocer la solución que había de darse á la crisis, que se daba por seguro surgiría en la reunión de los Consejeros responsables.

Cuando en las altas horas de la noche, salían la mayor parte de los ministros del despacho del Consejo, los muchos individuos que aguardaban su salida, les hacían infinidad de preguntas, que eran contestadas con evasivas por aquellos, encerrados en la más absoluta de las reservas.

El señor Sagasta, que abandonó su despacho el último, hubo de limitarse á decir que el acuerdo había sido elevar la cuestión de etiqueta á los Cuerpos consultivos para que estos emitieran su parecer, quedando aplazada hasta entonces toda resolución y los ministros cada uno en su puesto. Esto sin embargo, y prescindiendo de detalles de lo ocurrido, que no pueden determinarse, es creencia general la de que la crisis está planteada y que es total, si bien no se hará pública hasta que se decrete la clausura de las Cámaras, después de quedar legalizada la cuestión económica. Total: un aplazamiento de la crisis y nada más; esto parece que es lo que se propone contestar el señor Sagasta á las preguntas que se dirijan al Gobierno por las oposiciones en ambas Cámaras, siendo el señor Bosch en el Senado y el señor Romero Robledo en el Congreso, los encargados de plantear el debate político que promete ser abundoso en incidentes.

Se dá como muy probable que en el debate político que se promoverá en el Senado, tomen parte los señores Martínez Campos, general Salamanca, y probablemente el duque de Tetuan, creyéndose que sus discursos serán de viva oposición al Gobierno. Esto, al menos, he oído decir á caracterizados políticos en el salón de Conferencias, convertido estos días en un continuado hervidero que no cesa, mientras las sesiones de las Cámaras, donde se discuten los presupuestos, se ven poco menos que desiertas.

Anoche circularon rumores de hallarse enferma S. M. la Reina, que en efecto, según he podido confirmar hoy, ha tenido que guardar cama por prescripción facultativa.

Según noticias del extranjero vuelve á hablarse en Berlín de la posibilidad de que el príncipe de Bismark abandone la dirección de los negocios públicos, creyéndose obedezca este propósito del canciller de Alemania, á la caída del ministro del Interior y vicepresidente del Consejo señor Puttkammer.

En los círculos católicos se espera con impaciencia la nueva Enciclica, que en breve dará S. S. Leon XIII, en la cual se ocupará principalmente del liberalismo moderno, estableciendo distinciones entre lo que sea verdadera y falsa libertad.

El Corresponsal.

EL SECRETARIO

(BOCETOS SOCIALES)

Este, como es indudablemente un tipo genérico y universal, no se le pueden apli-

car ningunas marcadas tintas características, en vista de que según la secretaría que desempeña, así presenta ante la vista y el examen, varias y diversas fases, aunque no de grande bulto é importancia.

Todas las corporaciones, todas las sociedades, todas las juntas y las empresas, y cualesquiera clase de reunión de hombres en que estos se ligen y comprometan en un solo pensamiento, tienen su indispensable secretario.

Así es, que los hay viejos y jóvenes, atildados y ramplones, fastuosos y morigerados. Secretarios que les incomoda el tomar la pluma, y llevando los informes y acuerdos en la cabeza, hacen que se los extienda en forma un oficial ó escribiente; y otros, los mas numerosos, que su delectación eterna es escribir, y sino escribieran y emborronaran, les faltaría el aire, la luz, la vida, puesto que su solo y único pensamiento es escribir y mas escribir, guiando sus asuntos por el loxodromismo.

El que vamos á retratar, será el mas corriente, el mas general, aquel que lleva á guisa de lanza, y eternamente en la cavidad superior, ó sea en el descansillo de la oreja derecha, la gansa ó metálica pluma, y en la izquierda un estercolero de colillas, que muchas veces se colocan ardiendo, y nunca jamás las ha sentido la gastada ó encallecida epidermis annicular.

Este tipo, al ir á su oficina muy temprano para que todo esté dispuesto á la llegada del Director, del Alcalde ó del Presidente, se lleva en los bolsillos un pañecillo relleno de tortilla de cualquier cosa, ó de una tajadilla de carne, ó boquerones, ó sardinias, y si es de mejor posición, en canasto ó fiambra su cocinero ó criado le llevan el almuerzo.

Muchas veces y almorzando, al detenerlo ó distraerlo preguntándole por cualquier asunto, y examinar uno ó varios papeles, se le ha visto colocar en ellos distraidamente y como impercadero registro, ó el tenedor, ó una rebanada de pan, ó una sardina, siguiendo impertérrito sus operaciones, sin darse cuenta de haber inutilizado ó un acta ó un escrito, con las demás hojas precedentes ó subsiguientes de él, con manchas anchisimas de grasa.

Este funcionario dirige intelectualmente todos los asuntos, interviene todas las cuentas, aconseja todas las resoluciones administrativas, ya sea con sus propios conocimientos ó con la consulta que haya de los modelos y de las leyes.

Se hace necesario una carta delicada al Diputado, al patrono de la localidad, una exposición al Ministro, á las Cortes, á cualquiera alto y empingorotado Tribunal, y aquí es donde nuestro hombre registra el modelo de escribir cartas,—algunos tienen una docena—y como cartas se llaman en latin epistolas, registra las de San Pablo y todo género epistolario, que en su reducida ó amplia biblioteca encuentra á mano, y sale por último la carta, la instancia, la exposición, el documento modelo.

Hay casos, bastante en número, en que el Alcalde, el Director ó el Presidente, ó por su torpeza ó por su carácter, ha cometido alguna inconveniencia, y por efecto de esta inconveniencia, las largas lenguas de la difamación lo triturar, y como consecuencia indeclinable de su cargo, tiene que dar explicaciones satisfactorias, pero dignas y tirantes, que hacen callar con el rigor, con el revestimiento de la dignidad tales murmuraciones, y entonces

este caso es el verdaderamente mas peliagudo para la Secretaría que tiene que bordearlo y esplicarlo y salvarlo.

¡Cuántos documentos de esta naturaleza hemos visto! ¡Qué ilustraciones tan pasmosas han corrido y corren en el papel para asombro constante de todas las generaciones!

Copiamos algunos escritos perfectamente históricos como prueba de lo expuesto:

“Anfitrión principal, aunque sin los méritos que decantarán las excelencias de grandes héroes, y obligado como tal, y por el fuero de la justicia, á sostenerla con mi autoridad, vuelvo á decretar y mandar lo que dije y escribí *ad initio* en mi peroración de tal fecha etc.”

Otro:

“Conciudadanos: voces cecidiasas y levantistas para inducir á la rebelión contra el impuesto legal á las cabras por comer libremente en los sembrados, se propalan dentro y fuera para producir constelaciones y litigios lastimeros, y de grandilucientes resultados; y como la providencia me tiene encargado el cumplimiento y vejación de las leyes, os prevengo os sirva de aviso de que todo lo cortaré con mano fuerte, encargando á los tribunales su misión, que no se andarán con chiquitas al cumplir con su deber; y cumpliendo yo tambien como tal, sugetaré al que delinca al escafismo, invento de Pavisates, madre de Ciro.”

Otro:

“Las circunstancias que llaman políticas y la consecuencia eterna de mis principios que jamás variaré, me hacen que forzosamente dimita el cargo de vuestro jefe. Mi levantada frente sin mancha esperará otros tiempos, y otras circunstancias, y hasta tanto en que se descubran los móviles de actos que no califico tendré plegada mi bandera incólume en los internos ánditos de mi tienda etc.”

Otros y otros muchos documentos pudiéramos citar mas macarrónicos y mas levantados, y algunos hasta de un mérito excepcional, en los que, llenando los deseos del Director, de la empresa ó asociación, quedaban altamente justificados y halagados sus contrincantes y enemigos; pero esto sería trabajo interminable, llegando á ser monótono.

El secretario que pintamos, que es el que verdaderamente en tres ocasiones distintas escribió los tres copiados documentos, es además de probo funcionario, muy completo, porque siempre se sujeta á las plantillas y modelos de las leyes, y además es un semi literato; y decimos semi, porque no ha llegado á serlo todavía á pesar de sus muchos años de ejercicio.

Que escribe muchísimo es indudable; de versos que no valen para nada, de novelas terroríficas estilo Radcliffa, y sobre todo de artículos y correspondencias para los periódicos, á cuyo género es más aficionado, porque las correspondencias se las inventan todas, salvo bastantes tachones; y también muchos artículos aún con más mutilaciones que una capa de antiguo estudiante.

¡Cuánto daría él por ver en letras de molde sus novelas, *Casandra*, *Los condenados* y su *Doña María Coronel*! Pero nada, esto no es posible, pues que ya ha sacado triples y cuádruples copias de cada una para mandarlas á los editores más asequibles, y aún espera contestación.

Aunque procura ocultarla, su antipatía principal es para los republicanos, y más

principalmente todavía, contra todos los naturales de la inmediata población á su localidad, siendo su frase favorita, que él sostendrá constantemente, y aún á costa de su propia vida, la hegemonia de la población que le vió nacer contra todas las hegemonias del mundo.

Su verdadera bondad lo lleva con entusiasmo por todos los senderos de la tranquilidad de la paz, del orden; y se multiplica, se esfuerza, suda y trabaja por llevar en la mano el ramo de oliva; mas lo hace con tan mala fortuna, que más bien enreda y enzarza todo cuanto toca.

Para concluir; el secretario en general, y eceptamos el nuestro, cualquiera que sea la secretaría que desempeñe, es el que verdaderamente templa ó atrintra la gaita, y quien inmediatamente y en gran escala obtiene los más pingües resultados.

Dmaso Delgado López.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—En la sesión que la Corporación municipal celebró en la noche del lunes último, leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos. Presentados los presupuestos para la comisión de Hacienda formula para el año económico inmediato, y dada lectura de una luminosa memoria referente á los mismos, fueron aprobados por unanimidad, así como la cuenta general de caudales del último ejercicio, presentada por el depositario de los fondos municipales. Se dió lectura de un oficio del arquitecto titular é informe de la comisión de Fomento, relativo á la sustitución por un tubo de hierro en la sección de la atarjea del veneno de la Torrejilla á su paso por el arroyo de las Piedras, acordándose lo propuesto por la citada comisión. A propuesta de la comisión de policía rural, el Excmo. Ayuntamiento acordó se provean de nuevos sombreros á los peones de la ronda. Dada lectura á otro informe relativo á la aplicación de los árboles inútiles que existen en los caminos de la ronda, se acordó lo propuesto por la comisión, así como aprobar el expediente relativo á la reparación de varios recipientes urinarios. Leída una solicitud de los directores de las casas de socorro de esta capital, señores Dávila y Barrena, pidiendo se les remunerase el servicio extraordinario de quintas, S. E. acordó á propuesta de la comisión del ramo, se le abonara por esta sola vez 150 pesetas á cada uno de citados profesores, como pago de los 84 reconocimientos que hubieron de practicar. Se dió lectura de un oficio del señor teniente de alcalde don Gerónimo Sanz, encargado de la entrega de quintos, dando cuenta de haberse cumplido este servicio y se acuerda á propuesta del señor Conde de Cárdenas dar un voto de gracias al citado señor Sanz por el buen desempeño de dicho servicio, acordándose tambien remunerar los trabajos extraordinarios del oficial y escribiente que han intervenido en estas operaciones con igual cantidad dada en años anteriores. Leída una instancia de don Domingo Leon y Ayllón en la que interesa se le admita la despedida de vecindad y se le expida certificado que lo acredite, así se acuerda. Dada lectura de un oficio del jefe de la guardia municipal, comunicando el servicio humanitario prestado por el vecino Antonio Gutierrez, salvando á dos soldados que se hallaban próximos

— 170 —
candidez tan inefable que, supongas lo que quieras, querido, solo pensé en admirar y en enterarme mas á fondo del tierno motivo que la impulsaba á colocar cada día las primicias de su Flora en el altar de la Milagrosa.

—Sé que eres tan delicado y comedido, cuanto aturdido é impresionable, conde; sin embargo, la absoluta soledad, la seductora poesía del lugar, tal vez perturban la mas impasible naturaleza...

—El lugar respira sublimidad tan religiosa é ideal que, una vez allí, acaso se me aparecieran las mujeres todas como visiones celestiales, á las cuales solo me era dado contemplar absorto, sin pretender siquiera tocar sus vaporesas vestiduras... ¿Sonries, meliciosos? ¿es que sospechas si alguna aberración de mi mente habrá podido hacerme ver una encantadora pastorcilla en la que no era sino una repugnante maritornes?

—¿Qué te importa, niño?... ¡prosi-gue!...

— 175 —
do á mi pobre padre en sus improbables tareas, marchó hará un mes en un tempestuoso día; marchó conduciendo algunos granos y frutos con objeto de despacharlos en el mercado de un pueblecillo vecino.

A su vuelta llovía á torrentes; silbaba el huracan; los aguaceros anegaban el camino; desgajábanse los fuertes robles y caían con aterrador estruendo á la vera del escabroso sendero que seguía; convertidos los arroyos en rios, oponían una fuerza incontrastable á su débil cabalgadura... Aterrorizada la infeliz, apresura el paso; llega al punto en que la es imprescindible atravesar un vado. El rio, manso y estrecho pocas horas antes, es ya un torrente devastador!... Sola, delirante, sobreogida de espanto, temiendo que la noche sobrevenga y la encuentre en medio de aquella escena desoladora, sin pesar las consecuencias de lo que hace, espolea á su borriquillo... Penetra ciega en la arrolladora corriente; una mole inmensa de agua que, amenazadora, avanza por la parte

— 174 —
que á pesar mio me infundirá su presencia temor?

—¿Temor?... no, mi buena Casilda; no lo creas, la dije sonriendo por su encantadora ingenuidad, al mismo tiempo que cogía su embastecida pero hoyosa y bien formada mano. ¿Por qué habrias de temerme, toda vez que yo no sería capaz de inferirte el mas pequeño mal? Ni tu mejor amigo, ni el zagal mas apasionado de tu palmito lindo se interesaría mas vivamente que yo por tu bien, de hoy en mas... ¿lo entiendes?... Tu virgen me oye; pídelo te ilumine acerca de la veracidad de mis sentimientos.

—¡Sí!... ya confío; ¡perdone Vd!... y sin mostrarse la inocente admirada en su infantil sencillez de que su mano se hallase entre las mias, fijó sus ojos por primera vez en los míos, con cierto aire de satisfacción y seguridad; brilló en sus párpados una dulce lágrima, y continuó: Pues bien, señor, escúcheme Vd.— Mi cariñosa madre que, con un vigor extraordinario, ayuda en cuanto le es da-

— 171 —
—Y bien, ¿cómo te llamas? la pregunté después que ruborosa y tímida se hubo sentado á mi lado.

—Casilda, señor; el día de la santa es mi cumpleaños.

—¿Y cumples?

—Diez y siete veces—contestó en su lenguaje, agradablemente pintoresco: —diez y siete veces he visto dorarse las espigas de la llanura; reverdecen las inmediatas colinas; florecerse los almendros; retornar al abandonado nido las cigüeñas que empollan sus hijuelos bajo la flecha del campanario de la ermita, donde los trabajadores de estas cercanías se reúnen á cumplir con el santo precepto de la misa todos los domingos; diez y siete veces he oído de nuevo el lastimero canto de la corneja, acurrucada en elevados chopos, y escuché los conciertos de la selva, y he presenciado el esquiloe de mi rebaño in separable desde que nací al mundo, bondadoso caballero.

—¡Me has dicho, á lo que creo, que tienes padres, Casilda!

á parecer en el Guadalquivir, acordó el Excmo. Ayuntamiento á propuesta del señor Viguera, se remuneró este acto caritativo con la cantidad de 100 pesetas. Acto seguido se dió cuenta de la subasta sin efecto relativa al contrato del servicio de sillas en los paseos públicos, y después de una animada discusión en la que tomaron parte los señores Rey, Viguera, Conde de Cárdenas, Canales, Blanco y Gonzalez Aguilar acordó la Excmo. Corporación que llegado el primero de Julio próximo, época en que termina el actual contrato, se encargue de la administración de este servicio el Asilo de Mendicidad, sin perjuicio de que vuelva este expediente á la comisión del ramo, por si considera conveniente hacer algunas innovaciones. Se dá lectura del expediente relativo al contrato de ocupación de la vía pública por puestos de bebidas refrescantes, que es aprobado, terminando con este asunto los fijados en la órden del día. El señor don Santos Viguera hizo uso de la palabra para recordar al Excmo. Ayuntamiento los recientes desgracias de familia ocurridas á los señores Rey y Morado, y propuso que se consigne en actas el sentimiento de la corporación por estos desgraciados sucesos y que se nombrara una comisión que fuera intérprete de los sentimientos del Municipio. La comisión la forman los señores Rodriguez Sanchez, Sanz y Viguera. Acto seguido se constituyó el ayuntamiento en sesión secreta.

A los estudiantes.—El viernes quince del actual empezarán nuevamente los exámenes de prueba de curso en el Instituto provincial de segunda enseñanza, para los alumnos que habiendo sido llamados en los primeros, no hayan acudido oportunamente. La noticia es de sumo interés para los escolares, puesto que al no presentarse en esta ocasión no podrán sufrir exámen hasta el mes de Setiembre próximo, sea cualquiera la causa que haya motivado su falta de presentación.

El vigia.—A ratos veo que las calles—toldos muy tupidos cubren.—Pero no solo de lona,—pues los mas lo son de nubes.

Buena cosecha.—La del año actual en los campos de nuestra provincia presenta magnifico aspecto, á juzgar por las noticias que recibimos de diferentes puntos, viéndose los olivos cargados de fruto como se han presentado pocas veces. Además existen esperanzas de que los precios del aceite se sostengan por no ser general la cargazón de fruto, y porque las noticias de otras naciones productoras, como Italia, acusan endeble cosecha, lo cual animará la demanda de nuestras grasas. Ahora lo que es menester es que no se realicen los pronósticos del astrónomo Herrera, que podrían matar las risueñas esperanzas de nuestros castigados agricultores.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 de Junio.—Central, 373 pesetas y 30 céntimos.—Puente, 563'41.—Pretorio, 1279'20.—San Sebastian, 309'29.—Victoria, 278'23.—Matadero, 810'26.—De las 3613 pesetas y 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1720'82.—A la provincia y Municipio 1720'88.—Adicionadas, 171'99.

Distinción merecida.—Por Real Orden fecha cinco del actual, comunicada ayer por el señor Gobernador militar de la plaza, le ha sido concedida á nuestro distinguido amigo el respetable coronel retirado señor don Francisco Saenz Payba, la pensión aneja á la placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, de que se halla en posesión desde el 15 de Febrero de 1871. Los importantes servicios que en su brillante carrera militar tiene prestados el señor Payba, entre los que se encuentra la célebre campaña de los Siete años, en la que fué gravemente herido en la batalla de Huesca, y condecorado en esta jornada con la cruz de San Fernando; su bizarría y condiciones especiales que siempre le enaltecieron, son causas suficientes para que el Gobierno, teniendo en cuenta los merecimientos que dicho señor ha contraído en su larga carrera, le conceda esta nueva distinción, por la que le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Correos.—Rogamos al señor administrador de esta principal, se sirva fijar su atención en el deficiente servicio que, especialmente en los pueblos de la sierra, se viene practicando. Desde Pozoblanco á Córdoba se ha extraviado hace pocos días una carta, en la que se hacían encargos de interés á un estimado amigo nuestro. Los periódicos se pierden en el camino, y el viernes último se puso en esta administración un paquete de impresos con destino al Ayuntamiento de Belmez, cuyo paquete tampoco ha llegado al pun-

to referido. Ya sabemos que en la central se hacen las operaciones con exactitud, pero todo ese celo y cuidado de los empleados suele estrellarse cuando la correspondencia sale de la capital, causando estas faltas notables perjuicios á los interesados.

En la era.—Todo respira fuego, que el aire abrasa,—y el sol, dueño del cielo, gozoso brilla;—como blanca paloma se vé la casa,—y es un ramo de oro cada gavilla.—La era se muestra alegre, con los rumores—que en ella van vertiendo los campesinos,—y los pesados carros, murmuradores,—lentamente rechinan por los caminos.—La paja cruje ardiente, porque la llama—del sol le imprime besos con gran donaire,—y el labriego forzado, la desparrama—con el pasado biello, que lanza al aire.—El grano, mientras tanto, baja sonoro—hasta llegar al suelo, donde reposa,—como si fuesen bellos granos de oro,—que atrae la mirada mas codiciosa. En el fondo del cuadro, se ven rastros,—por donde está el ganado, que pasta á solas,—y mas allá destacan sus tonos rojos,—como encendidos lábios, las amapolas.—Cuando llega la hora del mediodía,—y es la luz compañera de la floresta,—el ánimo cansado, ya se estasia,—con los sueños tranquilos que dá la siesta.—Y siguen su faena los campesinos—por el sudor bañada la noble frente,—y las aves redoblan sus dulces trinos,—y el biello sube y baja constantemente....—Muere el día, y su velo, siempre sombrío,—estiendo ya la noche que se levanta,—mientras el grillo, cerca del manto rio, trovador enlutado, sin cesar canta.

Escándalo.—Los guardias municipales números 20, 24 y 12, detuvieron anteanoche en un templo de Baco situado en la calle de Siete Rincones á un individuo, autor de una gran camorra que puso en espectáculo al vecindario. Al individuo en cuestión se le recogió una pistola. Para todo esto fué necesaria la presentación de la friolera de tres agentes de la autoridad. Es decir: tres distritos abandonados por un hombre solo y en estado de embriaguez, por añadidura.

Bocetos sociales.—En la sección de Variedades de este número damos cabida á uno de los artículos que con aquel título viene publicando en *El Globo* y otros periódicos, nuestro antiguo amigo y colaborador señor don Dámaso Delgado Lopez, ilustrado vate montillano.

Caja de ahorros.—El domingo último se hicieron en este establecimiento 49 imposiciones, que importaron 21.844 reales, de las cuales 4 son nuevas, y se abonaron 10.026 reales y 71 céntimos á solicitud de 12 imponentes, 4 de ellos por saldo.

Discurso.—Los periódicos de la corte de ayer hacen grandes elogios del elocuente discurso pronunciado en una de las últimas sesiones del Ateneo de Madrid por nuestro querido amigo y paisano el ilustrado catedrático de la Universidad Central señor don Rafael Conde y Luque, interviniendo en la discusión de la "Política de Carlos III." *El Correo* dice á este propósito: "El señor Conde y Luque demostró anoche una vez más su vasto saber y su completo dominio de la palabra, recibiendo al terminar su docto trabajo una nutrida salva de aplausos." Felicitamos sinceramente al señor Conde y Luque.

Subasta.—El día 16 se subasta en el juzgado de Hinojosa la casa número 10 calle de San Francisco, de Belalcázar, apreciada en 100 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1611.—Descubrimiento de las manchas del sol por Juan Fabricio.—1808.—Es tomada y batida la escuadra francesa en las aguas de Cádiz.

Diestro cordobés.—En la corrida de toros celebrada en la plaza de Sevilla, el domingo anterior, rayó á gran altura según el juicio de toda la prensa de aquella localidad, nuestro paisano el aplaudido diestro Rafael Bejarano, *Torerito*, que estuvo superior en la brega y muerte de sus toros, recibiendo por ello merecidos aplausos. Los toros de Valladares nada más que medianos.

Inauguración.—En Agosto tendrá lugar la de la plaza de toros de Gijón, con tres corridas, en las que matarán Mazzantini y Guerrita.

Enfermedades reinantes.—Según *El Siglo Médico*, los cambios observados en la salud pública en Madrid han sido poco importantes respecto al estado de la anterior semana. Los catarros gástricos febriles, las angicolicas catarrales, las fiebres adinámicas y las catarrales de marcha remitente han sido frecuentes, así como las intermitentes y las remitentes de índole palúdica. Las fiebres sintomáticas, de los afectos fímóticos pulmonares han

empeorado la marcha de éstos: tambien se han presentado algunas hemoptisis. En los niños es frecuente la coqueluche, y han disminuido las diferentes variedades de anginas.

Al órden.—Por haber entrado en la calle de la Madera Alta, haciendo caso omiso de los maderos que lo impiden, para grotoger las últimas obras que se han hecho en el piso, han sido denunciados á la Autoridad los dueños de dos carros.

Telegrama.—En la Estación Central de Telégrafos de la corte, se encuentra detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido desde Córdoba para don Antonio Pintor, calle de la Concepción Gerónima.

Ruinas.—Se ha rehundido la cloaca situada en las inmediaciones al felato de San Sebastian. Según el guardia municipal número 68 la situación en que se encuentra el lugar referido ofrece un constante peligro para los transeúntes.

Denunciados.—Por una pareja montada de la guardia municipallo han sido dos individuos que, con seis caballerías extrañan barro que si resulta muy apropiado para hacer pucheros y otras vasijas, está en la cuesta de la Pólvara para dejarlo en su sitio.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de la izquierda de esta capital, para la presentación del que sustrajo en Mayo dos caballerías en la dehesa de Cuevas Altas, que labra el señor don Gregorio Garcia.

Reposo.—En el verificado ayer se recogieron por la comisión de Abastos, cincuenta y dos panes á cinco abastecedores.

Pensamiento.—Nada tan imprudente como exigir á otro lo que nosotros estamos obligados á negar.

Sección minera.—Se ha renunciado el registro de la mina de plomo "San Carlos," del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—En los campos del amor—hay de ilusiones cosecha.—Pero son los desengaños—en ellos muy mala yerba.

Cuenta.—La municipal de Villanueva del Rey correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, contiene como cargo 18.381 pesetas y 12 céntimos, y como data 16.749 y 13. La de Villanueva del Duque 15.094 y 61, y 11.773 y 10, respectivamente.

Suerte de tierra.—Una del partido de los Yesares, término de Lucena, se subasta el 16, por el tipo de 106 pesetas, en las Casas Consistoriales de Córdoba.

Arriendo.—El día 16 se subasta en Puente Genil el de los derechos de consumo.

Caballerías.—Un potro y una mula salieron una de estas noches de poder del dueño, contra su voluntad, en la dehesa del Mariscal, término de Belmez.

Campos Eliseos.—Hemos recibido una atenta carta-circular de los señores Guerrero hermanos, Málaga, rogándonos manifestemos en beneficio de los artistas é industriales, que serán admitidas cuantas proposiciones se les hagan para instalar en los Campos Eliseos de aquella capital, cada vez más concurridos, toda clase de espectáculos que no pugnen con la moral ó la decencia pública. Se admiten exhibiciones de todas especies, panoramas, juegos, pabellones de espectáculos etcétera etcétera, favoreciendo dichos señores, por su parte las instalaciones en lo que al terreno que ocupen se refiere. Los que deseen detalles pueden dirigirse á los señores Guerrero hermanos.

Comercio.—Se ha dispuesto que entre los puertos de Canarias puede hacerse en buques de cualquier bandera.

Otro.—En sierra Tejea (Málaga) se sintió en la madrugada de uno de estos días un terrible ruido subterráneo y algun movimiento de tierra. Varios vecinos de Periana se bajaron de las caballerías, que se asustaron ante aquel atorador ruido.

Caridad.—Una señora ha dejado al morir en Buenos Aires tres millones de duros para llevar á cabo diferentes obras piadosas. Dios se lo habrá premiado.

Peregrinación.—Se habla de una muy notable á Santiago con motivo de la festividad del apóstol, patrón de España.

La mendicidad en Paris.—Los comisarios de policía de los distintos barrios de Paris han hecho recientemente, por indicación del consejo municipal, la estadística de los mendigos que hay en sus barrios respectivos. El número total es de 4.500 á 5.000. De ellos la mayoría van postulando por las casas. Viven generalmente en los barrios extremos y particularmente en los de Malakoff y Levallois

Perret. En una sola calle, la rue Sainte Margarete, en los números 3, 7 y 11 de la cité Gaunet, habitan hasta 170 familias, de mendigos, cuya circunstancia ha valido á esta cité (pasadizo) el epíteto popular de *poivilleuse* (piojosa.) En ella he visto, dice el comisario de policía de aquel barrio, húngaros, rumanos, rusos, americanos, españoles, hasta negros. Hay uno, que fué notario hace tiempo, y que hizo gala de contestar en latín clásico á todas mis preguntas. El resultado de esta curiosa estadística, es que la mendicidad ha disminuido notablemente en Paris y tiende á disminuir de día en día.

Abogados.—Cuatrocientos sesenta y dos tendrán ingreso preferente en las administraciones subalternas.

Madre é hijo.—Mira, hijo mio, si eres malo vas á disgustarme mucho, me pondré enferma, me moriré y me meterán en un coche para llevarme al cementerio.—Pero dime, mamá. ¿Podré yo ir sentado en el pescante al lado del cochero?

Montoro.—Junio 10.—"Los olivares presentan muy buen aspecto, lo cual hace concebir esperanzas de una buena producción. Se trata en esta localidad de una mejora importante, la cual es la traida de aguas para el abastecimiento del pueblo, y con tal motivo se han verificado varias reuniones en la casa Ayuntamiento. Ha dado una conferencia en el Circulo Primitivo don Manuel del Rosal, á donde acudió una gran concurrencia; trató el orador de los acueductos de Grecia y Roma; después de este punto, sobre salubridad pública, y por último demostró la necesidad y economía del proyecto presentado al Municipio. Ayer por la tarde fueron invitados por el señor Alcalde los señores don Bartolomé Romero, don Fernando Cañete, don Juan Bastida, don Luis Medina, don Manuel del Rosal, don Antonio Carbonell y don Martín Madroño, y después de un animado debate fueron acordadas las bases para la traida de aguas.—*El Correspondiente*.

CHARADA
Primera dos, prima dos
y tercera, vé á mi alcoba,
y con el todo, enseguida.
limpia, muchacha, mis botas.
Solución á la charada anterior
PE-LU-QUE-RO

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

GRAN HOTEL DE ROMA
MÁLAGA
Temporada de baños (1.º de Junio á fin de Septiembre)
Los dueños de este Hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias, que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios, en adelante.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Antonio de Pádua, confesor.—Mañana, San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras), por don Rafael Garcia y señora, por sus difuntos.

—La Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia del colegio de la Piedad, celebra con solemnidad los ejercicios propios de este mes, consagrado al Delfico Corazón. Dan principio á las seis de la mañana y durante ellos estará expuesto S. D. M. por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Los domingos y días festivos predicará el señor Rector. Un coro de niñas cantará motetes escogidos. S. E. Ilmo. concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á dichos ejercicios.

—Ultimo dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Quinto dia de solemne novena de Honor y Reparación que las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús dedican en su iglesia á tan Sacratísimo Corazón, á las 7 de la tarde.
Se rezará el Santo Rosario seguido de la Letanía cantada y escogidos motetes al Divino Corazón, terminándose

con la bendición y reserva que será á la oración.

—Segundo dia de novena en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á San Antonio de Pádua, al toque de oraciones.

—Segundo dia de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones. Hoy habrá en la misma iglesia una solemne función á dicho Santo, á las diez, en la que predicará el señor don Francisco Molleja.

—Hoy á las ocho, se celebrará en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), una fiesta solemne al glorioso San Antonio de Pádua.

—Hoy á las nueve, ha de celebrarse en la Parroquia de San Pedro, una función solemne á San Antonio de Pádua, con sermón á cargo de don Francisco Molleja.

—La Congregación de Madres Cristianas, suspende sus mensuales ejercicios hasta nuevo aviso.

—Hoy á las ocho y media de la mañana se celebrará en la Parroquia de San Juan (Trinidad), una solemne fiesta á San Antonio de Pádua.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia de Capuchinos, una solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua.

—Hoy á las ocho y media se celebrará, en la iglesia parroquial de San Andrés una fiesta solemne al Glorioso San Antonio de Pádua. A las oraciones dará principio la novena solemne costeada por varios devotos.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, en sufragio del alma del señor don Antonio Ariza y Vargas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
Todas las Misas que se celebren hoy en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de esta Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata, Conde que fué de Cañete de las Torres.

†
Sesto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Rafaela Romero y Renedo
DE MOLINA,
falleció el día 12 de Junio de 1882.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes designados al efecto, celebrarán el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de la finada, en la parroquia de San Miguel, los dias 14 y 15 de los corrientes, recibiendo el estipendio de diez reales.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
EL SEÑOR
DON ATANASIO SARTORIUS Y PARDO
falleció el 15 del pasado Mayo.
R. I. P.

†
Todas las Misas que se celebren el Viernes 15, de 6 á 8 de la mañana, en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda suplica á sus parientes y amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por su alma.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12 (5'30 tarde.)
Se ha presentado en el Congreso un proyecto de ley fijando en 95000 hombres el contingente del ejército.

El señor Romero Robledo anuncia una interpelación.

La crisis quedará resuelta en la noche de mañana.

Ipa. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud y longevidad en me, purgantes, ni gastos, por la deliiosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arabiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre, —100,000 curaciones, entre las cuales se encuentran las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Caslestant, de la duquesa de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles Par de Inglaterra, el señor doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños, de Londres, dice:

«Naturalmente rico de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de otra y debilitada muy pronunciada, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Por los tísicos y niños débiles conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé curodo de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades:

«Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arabiga, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infaltables.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80 016.—El señor Doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad del Marburgo (Alemania), escribe á la Gaceta Clinica de Berlín: «Rosayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atófia y vómito continuo que habia estado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acató casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.—3 de Abril, de 1873

«Muy señor mio Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta Arabiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—Paris 14 de abril de 1886.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 40 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, de calle Alfaro, 17.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería. 21



AGUA DE AZAHAR. Compania fabric Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada

GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rieumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Enfermedades de los ojos CONSULTA DIRIGIDA POR EL MÉDICO OCULISTA

D. JUAN DEL CASTILLO Y PENALOSA. Horas de 1 á 2 tarde, Moros 8. De 5 á 7, Alfonso XII, 55. 15-3

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Delegación en toda la provincia de Córdoba de la Agencia general de propaganda

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El delegado en esta provincia, don Antonio Zafra y Criado, con objeto de orillar dificultades y facilitar á los propietarios el pronto despacho de sus expedientes de préstamos, se encarga en nombre y representación de la Agencia general de Propaganda establecida en Madrid, de la gestión de los negocios que se le encomienden, y al efecto facilita prospectos y cuantos datos, antecedentes y esplicaciones se le pidan, en su casa habitación de

Montoro, calle de Cánovas núm. 11.

IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO.

En los paradores del Francés y de Santa Marta, calle de San Pablo números 25 y 33, Córdoba, se han preparado habitaciones bajas, muy frescas, propias para el verano destinadas á dormitorios, mejoras que hasta ahora no se habian hecho, con camas nuevas inmejorables para matrimonios, familias y personas solas.

Estos establecimientos montados á la altura de los mejores en su clase y sin competencia en precios, asistencia y preparaciones de comidas, teniendo un cocinero muy competente, ofrecen al viajero todas las ventajas y comodidades deseadas.

Hay coches para los viajeros á todas las horas de trenes; los mozos llevan las insignias en las gorras para evitar equivocaciones.

RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y C.ª 2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA.

CENTRO DE VACUNACION

El Real Instituto de Vacunación de Londres ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales, con la verdadera y exportada linfa de la ternera (C-w Pox). Dicha linfa, extraída de las terneras irlandesas y Sulas, es más eficaz por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraída de terneras vacunadas: por esta razon, muchos señores médicos de esta ciudad y de la provincia la prefieren por los excelentes resultados que les dá.

Se reciben cada ocho dias tubos y cristales con linfa fresca.

Se vacuna diariamente en este centro, de una á seis de la tarde, y á domicilio, previo aviso.

Precios: cristales cóncavos con linfa líquida para tres ó cuatro niños, 020 rs.; id. planos con linfa seca, 10 rs.; tubos 14 as.

Los pedidos y avisos al Director de dicho Centro, Liceo número Córdoba.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLORACH Unica agua purgante de Rubinat RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores freles) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de don Manuel Marín y Droguería de don Antonio Carrasco.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economia en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

Baños de mar--Temporada de 1888 HOTEL COLON HUELVA.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre habrá orquesta y baile todas las noches. El Secretario: Carlos Lafont.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

HIERRO DE QUEVENNE El Único Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA DE PARIS Desde 30 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA DE LA SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc. DESCONFIESE DE LAS Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DEBILES, VENDIDAS BARATO. Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la UNION des FABRICANTS. Vendose: 1.º en Botes; 2.º en Grapes. DEPOSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (transferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. du Conservatoire, Paris

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Entiende la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Calle Puerta de Almodóvar número 25. Puerta del Osario 28. Calleja de Pastores 8. Horno de San Juan 4. San Fernando 74 y 111. Ollerías 85. Banda 27 (Huerto.) Cruz Verde 2. Juan Tocino 7. Realejo 97. Féria 2. Angeles 7, y San Bartolomé Viejo 2. Informarán del precio y condiciones en la Librería del «Diario.»

Se arriendan desde el 24 del actual graneros de todas cabidas y á precios arreglados, en la casa número 3, calle Panadería. En la misma dan razón. 15-1

En la calle del Tesoro número 6, se venden varios muebles, puertas de cristales y los enseres de la barbería que estubo en la calle de la Plata; tambien se venden el aparato de gas y contador. Hora de verlo, de 12 en adelante. 15-1

Para desde San Juan en adelante se arrienda media casa muy preciosa. Darán razón Santa Marta 11, hoy Pedro Fernandez. 15-1

Se vende una magnífica urna con un Señor del Huerto y una mesa de estrado de caoba, maciza, de figura, con tablero de piedra de Italia, á precios arreglados. Pueden verse á todas horas del día, calle Campanas 4. 15-1

Se vende un empietro para molino de curtidos, en la calle Mayor de San Lorenzo número 157. Para tratar en la plazuela del mismo nombre núm. 137. 15-1

Se arrienda desde el dia una cuadra, cochera, pajar y habitaciones, en la plazuela de Capuchinas número 42. 15-2

Se venden varios muebles, macetas y macetones con plantas. Calle Jesús Crucificado, hoy Leiva Aguilar número 12. 15-2

El que se haya encontrado una poncena, rubia, mediana de cuerpo y cachorra, puede entregarla en la calle de San Pablo, en el parador de Ramos. 15-2

Se vende lana toda blanca en vellón, de superior calidad para colchones, á 50 reales arroba, cortada en este año. Puede verse, Plazuela del Indiano 18. 15-2

En el acreditado establecimiento de quincalla de D. Pascual Martínez, calle de la Librería números 15 y 17, se hacen flecos agremados, borlas, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de cordonería. Buena confección y precio barato. 15-2

Se venden para ovejas, desde primero de Julio del presente año, hasta 29 de Setiembre, los pastos de erial y barbecho del cortijo Galapagar Alto, en el término de Córdoba. Para tratar en esta capital, calle de San Pablo 49. 15-2

ALMONEDA.—Se hace de una cama de cajón, nueva, de elegante construcción, en precio muy barato, una cómoda. Para verlas, á cua quier hora del dia, en la calle Zafarano número 6. 15-8

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 48 calle del Rey Almanzor, con 13 habitaciones, dos cuartos, dos pilas y pozo abundante. En la misma darán razón. 15-6

Se vende una cama de hierro, en buen uso, tamaño regular, en la calle de Santa María de Gracia, núm. 103. 15-3

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se construyen, componen y ponen toldos á precios sumamente arreglados. 15-4

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra de primera calidad, llamada de Algamazon, en el término del Campo de la Verdad. Para tratar del precio y condiciones en la Plazuela de San Andrés, número 50. 15-1

En la calle de Jesús María número 8, se hace almodeda de varios muebles y cuadros de lienzo. 15-1

Anuncio.

Don Rafael Mi anda tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento de cordonería, flecos, borlas, agremados y todo lo concerniente á dicho ramo, calle Alfaro 28, donde sus favorecedores encontrarán gran economía en precios. Los encargos serán servidos con la mayor prontitud. 15-1

En la calle de Armas número 28, almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se ha recibido una partida de jamones salamanquinos, y se vende á 10 reales libra carnicera; salchichon, jamones del país, galletas, azúcar de la Habana y chocolates de todas clases. Garbanzos para seco á 9 reales celemin, cuartilla 25; para agua, celemin 8, y cuartilla 20; queso manchego 4 reales libra, arroz valenciano, y otros géneros que no se indican. 15-1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 35, y 35 duplicado, calle Alfonso XII. 15-1

De desde San Juan se arrienda una preciosa casa de nueva construcción, situada en la Plaza de la Magdalena número tres. Contiene ocho habitaciones acristaladas y pintadas y una hermosa azotea con deliciosas vistas á la sierra y campiña. Para tratar de su precio y condiciones, Gondomar 8. 15-1

Se ha extraviado una cartera que contiene una cédula personal, tres tarjetas de la inclusa de esta capital y varias apuntaciones. La persona que la haya encontrado y se sirva presentarla en la calle de Arenillas número 20, recibirá una gratificación. 15-1

Una señora viuda y sola desea encontrar una casa para doncella ó ama de llaves, ó para acompañar á alguna señora á baños: informarán Tesoro 2. 15-1

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

RAMON GONZALEZ

Almagra 19

CORDOBA